

RESOLUCIÓN DNAT-2019-1498
SALTA, 09 de octubre de 2019
EXPEDIENTE N° 10.387/2018.

VISTO:

La Res. DNAT-2018-1781 y su convalidación CDNAT-2019-0062 – relacionadas a la prórroga de la designación interina del Sr. Juan José Morales Soler – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para asignatura “Zoología General” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad – hasta el 3 de octubre de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento del período reglamentario de un (1) año de designación, la docente responsable de la asignatura solicita una prórroga y por otro lado pide un nuevo llamado para renovar dicho cargo, sostenido con economías.

Que la Escuela de Recursos Naturales produjo su informe favorable respecto de la prórroga solicitada.

Que a los fines de que no se interrumpa el pago de los haberes correspondientes y dado lo expresado por la Escuela de Recursos Naturales, se suscribe la presente ad referéndum del Consejo Directivo: Prorrogar la designación interina del alumno Juan José Morales Soler – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para asignatura “Zoología General” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad – a partir del 04 de octubre de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019, en los términos permitidos por Res. CS 532/09.

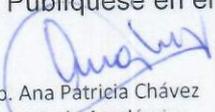
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

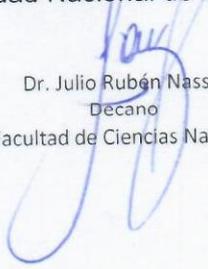
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorróguese la designación interina del Sr. **JUAN JOSÉ MORALES SOLER** – DNI N° 36.130.462 – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “Zoología General” de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales a partir del 04 de octubre de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a: Sr. Morales Soler, Profesor responsable, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales